

**CONSEJO DE FACULTAD
RESOLUCIÓN N° 009 DE 2026**

“Por la cual se publican resultados de las monitorias de docencia de la II convocatoria a estudiantes de pregrado de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales para el periodo académico de 2026-I”

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DE CALDAS, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo No.11 del 3 de mayo de 2005 del Consejo Superior y,

CONSIDERANDO

Que de acuerdo con la II Convocatoria para Monitorias de docencia 2026-I, se hace necesario publicar los resultados de las monitorias pagas convocadas mediante Resolución No.007 del 25 de febrero de 2026 del Consejo de Facultad.

Que la comisión designada por el Consejo de Facultad para revisar las postulaciones para monitorias, estudió las solicitudes bajo los requisitos del Acuerdo 11 del 3 de mayo de 2005 y acuerdo No.012 del 20 de agosto de 2013 del Consejo Superior y demás requisitos exigidos.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar los siguientes monitores en docencia para el Departamento de Estudios de Familia de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, en la actividad académica correspondiente, para el primer periodo académico de 2026:

<u>MONITOR</u>	<u>ID EST.</u>	<u>ACTIVIDAD ACADEMICA</u>
MAIRA ALEJANDRA ALEGRÍA RUIZ	22799	PROYECTOS DE VIDA FAMILIAR Y COMUNITARIA IV

ARTÍCULO SEGUNDO: Declarar desiertas las siguientes Monitorias:

<u>DEPARTAMENTO</u>	<u>ACTIVIDAD ACADEMICA</u>
ESTUDIOS DE FAMILIA	PROYECTOS DE VIDA FAMILIAR Y COMUNITARIA III
	INTRODUCCIÓN AL DESARROLLO FAMILIAR
	PROYECTOS DE VIDA FAMILIAR Y COMUNITARIA I

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente decisión, procede recurso de reposición el cual se recibe hasta las 5:45 p.m. del 10 de marzo de 2026 en el correo consejo.facjuso@ucaldas.edu.co.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Manizales, a los 9 días del mes de marzo de 2026.


RICARDO ALBERTO CASTAÑO ZAPATA
Presidente del Consejo de Facultad

Proyecto: María Isabel Cardona Román.



**Tejiendo
Universidad**

Autoevaluación Institucional 2018 - 2026